

RESOLUCION DCS 483/2022

Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2022

VISTO

Las Resoluciones DCS 366/13 y 316/14 que establecen un cambio en la modalidad de ingreso a Medicina, aprobadas mediante Resolución CSU 681/13.

Y CONSIDERANDO:

Que la integración de los grupos planificadores garantiza la planificación curricular integrada;

Que la función de planificación no genera incompatibilidades con el resto de las actividades docentes de los propuestos por las diferentes áreas, en el marco de su designación horaria;

Lo aprobado en sesión plenaria el 7 de diciembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los siguientes docentes de cada Área de la Carrera de Medicina como miembros del grupo planificador del módulo de ingreso.

ÁREA	TITULAR	SUPLENTE
CC	Florencia Quiroga	Leila Vecslir
SIC	Manuela Salas	Natalia Príncipe
CLÍNICA	Andrés Horticolou	Marilina Mascaró
AEDS	Lucas Duran	Soledad González
BIOLÓGICA	Christian Gatti	Gabriela Sica

ARTÍCULO 2°: Infórmese a los Coordinadores de Área, a los integrantes del Grupo Planificador, y cumplido, archívese.